

**DECRETO ALCALDICIO - N° 000498**

Casablanca, 5 FEB 2013

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada otorgada, presentada por Doña **SOLEDAD MORAGA CACERES**, Directora de la Dirección de Salud Municipal Categoría B Grado 12 para que se le conceda su feriado legal de 2 días hábiles correspondiente al año 2012 y 05 días hábiles correspondientes al año 2013.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatutos de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal de 2 días hábiles correspondientes al año 2012 y 05 días hábiles correspondientes al año 2013 a Doña **SOLEDAD MORAGA CACERES**, Directora de la Dirección de Salud Municipal Categoría B Grado 12, a contar del 07 de Febrero de 2013 al 15 de Febrero de 2013, ambas fechas inclusive.
- II.- Durante su ausencia será reemplazada en sus funciones Doña **NANCY HERRERA ROMERO**, Estadístico, Categoría B Grado 15.
- III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**María Teresa Salinas Vegas**  
Secretaria Municipal (S)

Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Rodrigo Martínez Roca**  
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía  
Salud  
RR.HH

**SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

Apellido Paterno	MORAGA
Apellido Materno	CACERES
Nombres	SOLEDAD
Cédula de Identidad	12.849.308-5
Grado	12
Cargo	DIRECTORA
UNIDAD	SALUD

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2012 - 2013 , de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	
Días a tomar	02 días período 2012. 05 días período 2013
Desde	07.02.2013
Hasta	15.02.2013
Nombre reemplazante	NANCY HERRERA ROMERO
Fecha solicitud	05.02.2013

Firma Funcionario (A)

MUNICIPALIDAD  
DIRECCIÓN  
DE SALUD  
CASABLANCA

V° B° Jefe (A) Directo (A)

V° B° Alcalde